

ORDENANZA 2469/2021

VISTO:

La necesidad de proceder al llamado a presupuestar la adquisición de una Motohormigonera, destinada a la Secretaría de Obras Públicas.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar una convocatoria a un Concurso Público de Precios, en las condiciones establecidas por la legislación municipal vigente.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria N° 44 del día 22 de diciembre de 2021.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Llámase a Concurso Público de Precios N° 005/2021 para la adquisición de una Motohormigonera nueva, destinada a la Secretaría de Obras Públicas.

Artículo 2º.- Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya hasta las 11:30 horas del día 04 de enero de 2022; procediéndose a la apertura de los sobres con las propuestas el mismo día a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Caroya, sita en Avenida San Martín N° 3899 de la ciudad de Colonia Caroya.

Artículo 3º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

**Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante**

**Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante**



Anexo I

INICIADOR: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 005/2021

OBRA: ADQUISICIÓN DE UNA MOTOHORMIGONERA NUEVA, DESTINADA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONTENIDO:
SECCIÓN I – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SECCIÓN II – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SECCIÓN III – PLANILLA PRESUPUESTO

SECCION I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

1-) OBJETO: La Municipalidad de Colonia Caroya llama a presupuestar la adquisición de una Motohormigonera nueva, destinada a la Secretaría de Obras Públicas.

2-) DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Deberá presupuestarse una Motohormigonera nueva sin uso, equipada con motor auxiliar con una potencia mínima de entre 90 y 100 HP, apta para su instalación en un camión marca Ford, modelo Cargo 2631.

El monto ofertado deberá obligatoriamente incluir la instalación completa, debiendo ser entregada instalada en el camión que a tal efecto provea el Municipio, y en pleno funcionamiento. La Municipalidad de Colonia Caroya no abonará cargos ni gastos extras por dicho concepto.

3-) LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Deberán ser presentadas hasta las 11:30 horas del día 04 de enero de 2022, en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colonia Caroya, sita en Avenida San Martín N° 3899 de esta ciudad.

4-) CONOCIMIENTO DEL LUGAR Y DOCUMENTACIÓN: La presentación de la propuesta implicará para el proponente que está compenetrado con toda la documentación y su aceptación lisa y llana, aún cuando no esté firmada por el proponente en todas sus hojas, y que se ha basado en ella para formular su propuesta.

En ningún caso se dará base a reclamos de los proponentes ni permitirá a estos imputar responsabilidad alguna a la Municipalidad.

5-) PEDIDO DE ACLARACIONES: Las dudas que pudieran originarse sobre la documentación del presente llamado, se deberán plantear ante la Asesoría Letrada Municipal, sita en Av. San Martín N° 3899 de la ciudad de Colonia Caroya, solicitando concretamente las aclaraciones que estime necesarias, por nota escrita o al mail asesorialetrada@coloniacaroya.gov.ar. Los pedidos de aclaraciones podrán hacerse hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de sobres. No se admitirán pedidos posteriores.

6-) APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se realizará a las 12:00 horas del día 04 de enero de 2022, en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Caroya.

7-) CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: El oferente dispondrá de capacidad logística suficiente, tanto económica como de material, para la entrega de la maquinaria adquirida debidamente instalada y en funcionamiento.

8-) PLAZOS PARA LA ENTREGA: Será de treinta (30) días a partir de la firma del contrato respectivo.

9-) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La misma se realizará en sobre cerrado y contendrá la siguiente documentación:

- 1) El presente pliego de llamado a concurso público de precios, debidamente firmado por el oferente en todas sus hojas.
- 2) La Planilla Presupuesto, donde se indicará el precio final con IVA incluido.
- 3) Certificado de inscripción ante AFIP e IIBB (Rentas).
- 4) En caso de que el oferente resulte una razón social comercial, deberá acompañar la documentación constitutiva de la misma, y aquella que acredite la personería de quien ejerza como su representante legal.

Toda la documentación presentada deberá estar debidamente firmada por el proponente.

EL SOBRE DEBERÁ IDENTIFICARSE EN SU EXTERIOR CON LA FRASE “CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° 005/2021”.

10-) MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las ofertas se considerarán válidas y firmes por lo menos durante 30 (treinta) días corridos a partir de la apertura del sobre.

11-) ADJUDICACIÓN: El estudio y comparación de las propuestas será realizada por la Comisión de Adjudicación, quien producirá su dictamen con los resultados obtenidos, recayendo la adjudicación a aquel oferente que a criterio de la Comisión de Adjudicación sea el más conveniente técnica y económicamente para los fines perseguidos, o rechazar todas las ofertas si así lo estime necesario, sin que esto otorgue derecho alguno a los oferentes a realizar reclamo alguno a la Municipalidad. El dictamen de la Comisión de Adjudicación será inapelable.



12-) CESIONES Y/O TRANSFERENCIAS: El contrato firmado no podrá ser transferido ni cedido parcial o totalmente si no mediara previamente autorización por escrito de la Municipalidad, quedando a exclusivo criterio de ésta el aceptar o rechazar la eventual transferencia o cesión. La autorización de una eventual transferencia no eximirá de ninguna forma al adjudicatario de las obligaciones y responsabilidades emergentes de la transferencia realizada, y no crea para la Municipalidad obligación alguna para con la/s empresa/s o particulares que asuman la eventual cesión y/o transferencia de la Orden de Compra.

13-) IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y GRAVÁMENES: Toda contribución, gravámenes, impuestos directos o indirectos y tasas nacionales, provinciales y/o municipales vigentes, estarán a cargo del oferente.

14-) SISTEMA DE COMPRA: por AJUSTE ALZADO, vale decir, por una suma global única a pagar por la Motohormigonera, lo que significa que también se consideran incluidos en el precio global establecido todos aquellos trabajos que implique su instalación en el camión supra descripto.

15-) FORMA DE PAGO: El pago se realizará de contado, con cheques al día o mediante transferencia bancaria.

16-) GARANTÍA: El adjudicatario deberá garantizar la calidad y el correcto funcionamiento del producto a entregar; en caso de fallas correrá a su exclusivo cargo la reparación o bien el reemplazo del mismo. El plazo de garantía deberá ser como mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega.



SECCIÓN II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE UNA MOTOHORMIGONERA NUEVA, DESTINADA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA.

La Motohormigonera a adquirir deberá cumplimentar con las siguientes características técnicas y condiciones:

- 1- Equipada con motor auxiliar con una potencia mínima de entre 90 y 100 HP.
- 2- Sin toma de fuerza.
- 3- Con instalación incluida en un camión marca FORD, modelo CARGO 2631
- 4- Deberá el oferente especificar calidad y características técnicas de los materiales utilizados en su fabricación, tanto general como en sus componentes particulares (aceros, mangueras, etc.).
- 5- Con un tanque de agua con capacidad mínima de ochocientos litros (800 lts.)
- 6- Con tambor mezclador, reductor, circuito hidráulico y comando a distancia, circuito de agua y sistema de carga y descarga.

SECCIÓN III

PLANILLA PRESUPUESTO

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS Nº 005/2021

Empresa:

Domicilio:

ADQUISICIÓN DE UNA MOTOHORMIGONERA NUEVA, DESTINADA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

Apertura de Sobres: 04 de enero de 2022 – 12:00 hs.

Una (1) Motohormigonera equipada con motor auxiliar con una potencia mínima de entre 90 y 100 HP; sin toma de fuerza; con instalación incluida en un camión marca FORD, modelo CARGO 2631; con un tanque de agua con capacidad mínima de ochocientos litros (800 lts.), con tambor mezclador, reductor, circuito hidráulico y comando a distancia, circuito de agua y sistema de carga y descarga.

PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (en números)	\$
---	-----------

SON PESOS IVA INCLUIDO (EN LETRAS):

.....

.....

Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante

Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante